



INSTRUCTIVO DE LLENADO

Para el llenado del formulario para la recolección de propuestas de auditoría a través del "Buzón Ciudadano", en los espacios en blanco se anotarán los datos que correspondan, de acuerdo con la numeración señalada en este instructivo:

1. Nombre del ente público de la Ciudad de México al cual se refiere la propuesta ciudadana.
2. Nombre y cargo de la servidora pública o servidor público que incurrió en la conducta u omisión referida.
3. Empresa privada presuntamente involucrada, en su caso, en los hechos a que se refiere la propuesta ciudadana.
4. Descripción breve de la forma en que la usuaria o usuario tuvo conocimiento de la conducta u omisión.
5. Descripción breve de la conducta u omisión motivo de la propuesta ciudadana.
6. En caso de que la usuaria o usuario cuente con documentación que compruebe la conducta u omisión podrá adjuntarla en archivo electrónico.
7. Explicación breve del porqué considera que la información adjunta sustenta su propuesta ciudadana.
8. Otros documentos que, en su caso, puedan ser relevantes para fortalecer su propuesta ciudadana.
9. Folio con el cual la usuaria o usuario podrá dar seguimiento a su propuesta ciudadana.
10. Contraseña con el cual la usuaria o usuario podrá dar seguimiento a su propuesta ciudadana.